

**Automotor Safa, S.L, y sociedades  
dependientes**

**Estado de  
Información  
no Financiera  
consolidado 2024**

# Índice

<b>Carta del Director General .....</b>	<b>1</b>
<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Modelo de negocio .....</b>	<b>4</b>
2.1. Descripción de la organización ...	4
2.2. Descripción del entorno de la organización .....	6
2.3. Descripción del modelo de negocio .....	8
2.4. Modelo Operativo de GAS y análisis de la materialidad.....	12
2.5. Objetivos y estrategias .....	21
<b>3. Políticas y gestión de riesgos</b>	<b>22</b>
3.1. Detección y evaluación de riesgos	22
3.2. Activos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos y oportunidades .....	24
<b>4. Información sobre cuestiones medioambientales .....</b>	<b>28</b>
4.1. Gestión medioambiental.....	28
4.2. Contaminación .....	29
4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos .....	29
4.4. Uso sostenible de los recursos .	29
4.5. Cambio climático y Protección de la Biodiversidad.....	31
<b>5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal ....</b>	<b>32</b>
5.1. Empleo .....	32
5.2. Organización del trabajo, salud y seguridad laboral .....	39
5.3. Relaciones sociales.....	40
5.4. Formación .....	40
5.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad.	41
<b>6. Información sobre el respeto a los derechos humanos .....</b>	<b>42</b>
<b>7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>	<b>44</b>
<b>8. Información sobre la sociedad</b>	<b>46</b>
8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.....	46
8.2. Subcontratación y proveedores	46
8.3. Clientes y consumidores .....	46
8.4. Información fiscal.....	47
<b>9. Valor económico directo generado y distribuido.....</b>	<b>49</b>
<b>10. Índice de contenidos GRI, principios del pacto mundial y objetivos de desarrollo sostenible</b>	<b>50</b>



# Carta del Director General

**El grupo Automotor Safa, S.L. y sociedades dependientes (GAS) presenta una nueva edición, del Estado de Información No Financiera (EINF) o Memoria en materia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024.**

En los últimos tiempos nos hemos habituado a afrontar retos y circunstancias extraordinarias. Primero, la invasión Rusa a Ucrania, seguida del conflicto en la región de Israel y Palestina. Por otro lado, y no menos importante, a nivel político y social se están desarrollando una serie de conflictos comerciales que afectan considerablemente a las empresas, generando incertidumbre sobre el desarrollo comercial. Estos acontecimientos han perturbado significativamente los mercados de ventas, suministros y las estrategias comerciales.

Más allá de consideraciones geopolíticas, estos eventos han supuesto una gran subida en los costes de estructura, lo que ocasionó entre otros, una espiral inflacionista que afecta de lleno a la industria automovilística y que aún estamos enfrentando.

Como respuesta, GAS ha desarrollado una estrategia de negocio consolidado y continuado, creando sinergias entre los concesionarios del Grupo y las distintas marcas que representa, además de buscar nuevas oportunidades de negocio dentro del sector.

Sin duda, desde GAS estamos firmemente comprometidos con los aspectos ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) incluidos en este informe y, además, suponen un importante ejercicio de transparencia con la sociedad porque los realizamos convencidos de su utilidad y valor social.

Han sido numerosas las actividades, acciones y desarrollos realizados durante el año 2024 y que han quedado reflejados en este Estado de Información No Financiera. En este sentido, permítanme destacarles que la labor realizada desde GAS en el ámbito de la sostenibilidad ha ido en consonancia con la incuestionable y creciente importancia que cobra esta temática en los últimos años.

El presente EINF recoge el modelo de negocio; organización y entorno; riesgos de la organización; objetivos estratégicos; cuestiones medioambientales; cuestiones sociales y relativas al personal; información sobre

el respeto a los derechos humanos; información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otros aspectos de nuestra integración en la sociedad.

No quiero terminar sin antes agradecer a todo el equipo humano y stakeholders o partes interesadas del GAS por su contribución, esfuerzo y compromiso que nos permite poner en valor, con rigor y profesionalidad, quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos, con el deseo de que esta sociedad en la que vivimos sea consciente, cada vez más, de la importancia de avanzar por la adopción plena de la cultura y valores de la sostenibilidad

**Ángel Cuadrado García**  
**Director General**

# 1. Introducción

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF"), correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, integrado en el informe de gestión de Automotor Safa, S.L. y sociedades dependientes (GAS), se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (BOE núm. 314, de 29 de diciembre de 2018).

En la elaboración del presente EINF se han tomado como referencia los estándares establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI). Asimismo, el EINF incluye información pertinente sobre los principios del Pacto Mundial y los recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En consecuencia, el EINF del Grupo Automotor Safa, S.L., y sociedades dependientes, abarca la información necesaria para comprender la trayectoria, evolución, los resultados y la situación del Grupo, además del impacto de su actividad en aspectos ambientales y sociales, el cumplimiento de los derechos humanos, la prevención de la corrupción y el soborno, y aspectos relacionados con el personal. Esto incluye, entre otros, las medidas adoptadas para promover el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de personas con discapacidad, y la accesibilidad universal", conforme se especifica literalmente en la Ley 11/2018.

Para obtener más detalles acerca de este EINF, se invita a los interesados a dirigirse a GAS mediante envío de correo electrónico a [info@gruposafamotor.com](mailto:info@gruposafamotor.com).



## 2. Modelo de negocio

### 2.1. Descripción de la organización

El grupo Automotor Safa S.L., y sociedades dependientes, en adelante (GAS) se constituyó en el año 2012, tras la organización societaria de distintas empresas con el objetivo de gestionar su cartera de participaciones en sus sociedades dependientes dedicadas al sector de la automoción.

La sede central del GAS se encuentra en Carretera nacional 340 S/N, Marbella. La sociedad dominante deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Málaga. La consolidación se realiza aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes. Las sociedades incluidas en GAS se presentan en la tabla 1. a las que habría que sumar a la **sociedad individual holding Automotor Safa S. L.**



Tabla 1 · Empresas incluidas en el perímetro de consolidación de GAS

Denominación	Domicilio Actividad
Automotor Premium S. L. U.	Málaga Automoción (concesión BMW, Mini y Motorrad)
Marbella Premium S. L. U.	Marbella (Málaga) Automoción (concesión Porsche)
Automotor Experience S. L. U.	Málaga Automoción (Concesión Mitsubishi)
Ocasión Experience S. L. U.	Marbella (Málaga) Automoción
Automotor Costa S. L. U.	Huercal de Almería (Almería) Automoción (Concesión BMW y Mini)

**El Grupo desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la distribución de vehículos turismos, así como de los repuestos y la prestación de servicios de posventa, en virtud de los contratos que le habilitan para realizar dicha actividad.**

El objeto social de GAS consiste en la comercialización de vehículos nuevos y usados, así como su mantenimiento mediante contratos de distribución y de servicio autorizado acordados con las marcas fabricantes. El grupo desarrolla las actividades de mantenimiento y reparación de vehículos de motor y venta de automóviles, para lo que dispone de contratos de distribución y de servicio autorizado acordados con las marcas fabricantes, concretamente BMW, Mini, Mitsubishi y Porsche, Ssangyong, Subaru incluyendo para el caso de BMW no sólo vehículos, sino que también motocicletas de la marca BMW Motorrad. A ello se une la prestación de servicios de taller y repuestos en casi todos los segmentos de automóviles.

Respecto a la estructura organizativa del Grupo, se cuenta con un Consejo de Administración y un Director General único para GAS.



## 2.2. Descripción del entorno de la organización

Para su desarrollo abordaremos los siguientes ítems:

- **Fuerzas de industria**
- **Tendencias clave**
- **Fuerzas macroeconómicas**
- **Fuerzas de mercado.**

Con relación a las fuerzas que impactan en la industria, actualmente se observa un proceso significativo de transformación en el sector automotriz. Este cambio se caracteriza por la creciente relevancia de tendencias como la conectividad, la digitalización, la electrificación de los motores y la aparición de nuevos servicios de movilidad, entre otros aspectos.

No obstante, esta transformación tiene muy diversas implicaciones en función del mercado o región y de los distintos operadores o grupos de interés que operan en la industria.

Este proceso está configurando nuevos modelos de negocio y nuevos competidores en un ecosistema colaborativo y muy interdependiente que requiere de una rápida adaptación de todos los operadores del sector, esto es, proveedores, fabricantes de equipamientos originales (OEMs), importadores, distribuidores y servicios asociados.

En este contexto, es posible identificar, cinco aspectos fundamentales que determinarán las dinámicas de la

industria en el futuro próximo: los competidores establecidos, los nuevos participantes en el mercado, la presencia de productos sustitutivos, los proveedores y otros operadores y, por último, los grupos de interés.

El sector de la distribución se caracteriza por una estructura compuesta por un número reducido de grandes operadores globales y una extensa red de pequeños distribuidores locales. En este entorno, GAS posee ventajas significativas que le permiten mantenerse como una de las empresas líderes en el sector de la automoción.

En el contexto económico actual evoluciona hacia un nuevo modelo en el que el vehículo se entiende como un servicio frente al tradicional vehículo como bien de inversión, por lo tanto, la nueva movilidad va a requerir que, adicionalmente, el vehículo genere servicios de valor añadido que no necesariamente se encuentran ligados a la propiedad por parte del usuario, lo que necesariamente va a implicar el desarrollo de productos sustitutivos.

La gran importancia que han adquirido las empresas tecnológicas ha hecho que se tenga que imponer una relación con el cliente que no acaba en la venta del vehículo, sino que alcanza el after-market y por lo tanto, adquiere un gran valor el dato, la información, el conocimiento del mercado. Y este valor está siendo acompañado por la privacidad y seguridad de la información.

Otro aspecto importante es la reducción del número de concesionarios físicos tradicionales y la introducción de un nuevo modelo de negocio más digital.

Asimismo, también son relevantes en el entorno el papel de los gobiernos, administraciones y organismos internacionales, pues sus decisiones producen un gran impacto en el sector, por ejemplo, las limitaciones a la movilidad en los centros de las grandes ciudades, o el apoyo a determinadas tecnologías de propulsión.

Las **tendencias clave** del sector en el contexto económico se pueden sintetizar en: tendencias tecnológicas, tendencias regulatorias, tendencias sociales y culturales, y tendencias socioeconómicas.

Las principales **tendencias tecnológicas** residen en la conectividad y digitalización, la transición hacia el vehículo inteligente, las nuevas tecnologías de propulsión, así como los nuevos servicios de movilidad. Entre estas tendencias también se incluyen las técnicas y estrategias de inteligencia de mercado (marketing intelligence) con el objetivo de conocer mejor y más rápido la conducta/ deseos/ expectativas del usuario para lograr una experiencia de máxima satisfacción y prolongada en el tiempo. El uso de las tecnologías posibilitará el desarrollo y puesta en marcha de nuevos servicios de movilidad, que supongan nuevas fórmulas de relación con el cliente.

Como ya se ha comentado anteriormente, las **tendencias regulatorias** van a jugar un papel fundamental a la hora de definir las preferencias de tecnologías de propulsión de cada mercado nacional, atendiendo a factores como la disponibilidad de materias primas, políticas medioambientales o tendencias socioculturales del mercado.

Las nuevas **tendencias sociales y culturales** abogan por el vehículo como servicio, pagando por su uso, y no como elemento de inversión, y por lo tanto renunciando a su propiedad. Además, a ello se une la mayor concienciación medioambiental de los usuarios y la mayor relevancia de la conectividad y nuevos servicios de movilidad.

Y finalmente, las **tendencias socioeconómicas** no se pueden dejar de lado pues el sector está estrechamente relacionado con factores del entorno económico que influyen sobre el consumidor como la incertidumbre, la sostenibilidad o la presión fiscal entre otros.

Por otro lado, los **mercados de capitales** juegan un papel fundamental en este sector pues son los proveedores de financiación, tanto para distribuidores, como para clientes finales y de ahí que una subida en los tipos de interés pueda tener un efecto negativo al conllevar una caída en el consumo de bienes y servicios.

### 2.3. Descripción del modelo de negocio

Tal y como se ha referido en la descripción de la organización, el modelo de negocio de GAS se basa en la venta de vehículos nuevos y usados, así como en la prestación de servicios de postventa y otros servicios relacionados con la automoción. El principal objetivo de GAS es ser un distribuidor final entre los fabricantes de automóviles y los clientes, ofreciendo servicios de movilidad mediante una amplia gama de marcas y modelos, proporcionando los máximos estándares de calidad para lograr satisfacer sus necesidades y preferencias de forma óptima.

A continuación, se describe el modelo de negocio de GAS:

- 1. Ventas de vehículos:** comercialización de vehículos nuevos y usados. GAS establece acuerdos con diferentes fabricantes para representar y vender sus productos y servicios. Adicionalmente, ofrece opciones de financiación para facilitar la compra de vehículos.
- 2. Servicio postventa:** GAS presta servicios de mantenimiento y reparación para los vehículos, además de ofrecer servicios de personalización y mejoras para los vehículos, como instalación de accesorios adicionales. Estos servicios de reparación se especializan en servicios de taller mecánico y de carrocería.
- 3. Ventas de repuestos y accesorios:** lo que incluye piezas de repuesto de mecánica, carrocería, neumáticos, baterías, sistemas de entretenimiento, y navegación, así como sistemas de asistencia a la conducción.
- 4. Financiación y seguros:** GAS ofrece servicios de financiamiento para facilitar a los clientes la adquisición de su vehículo. Para ello, colabora con entidades financieras para ofrecer opciones de préstamos y arrendamientos. Además, proporciona servicios de asesoramiento en contratación de seguros de automóviles, brindando a los clientes la conveniencia de obtener todo el paquete de compra en un único momento y lugar.
- 5. Venta de vehículos de flota:** venta de vehículos a empresas y organizaciones que requieren flotas completas de automóviles. Esto incluye vehículos comerciales, de carga, vehículos de pasajeros y otros.
- 6. Servicio al cliente y experiencia de compra:** una parte crucial en el modelo de negocio de GAS es ofrecer una excelente calidad de servicio y una experiencia de compra satisfactoria y acorde con los estándares de las marcas y del propio Grupo Empresarial. GAS dispone de un personal altamente cualificado cuyo objetivo es acompañar a los clientes en su proceso de compra, respondiendo a sus necesidades y brindando asesoramiento experto.



Como previamente se ha indicado, el sector de la automoción está inmerso en plena transformación digital, al igual que otros sectores económicos innovadores. En la actualidad, la red de distribución está afrontando la adaptación a cambios que afectan a parte de modelo de negocio. Asimismo, el perfil de cliente ha ido evolucionando y la red de ventas se ha ido adaptando a estos cambios.

La industria de los concesionarios avanza para convertirse en un eslabón integrado en la relación entre marca y cliente. Una relación digital cuya función principal no va a ser exclusivamente vender vehículos, sino proporcionar al cliente una experiencia de marca diferencial y cargada de valor. GAS desarrolla su estrategia alrededor de dicha transformación digital y establece todos los medios posibles para que esta adaptación sea plenamente exitosa.

En el año 2024, se han mitigado algunas de las repercusiones derivadas de los conflictos bélicos iniciados en ejercicios anteriores. Asimismo, la crisis asociada con la escasez de microchips ha mejorado significativamente. Las inversiones en nuevas fábricas de semiconductores y la diversificación de proveedores han contribuido a estabilizar el suministro. Aunque no se ha alcanzado los niveles pre-crisis, la producción de vehículos ha aumentado y los tiempos de entrega se han reducido.

Además, al igual que el ejercicio anterior, se mantiene el énfasis por parte de las

marcas e instituciones en la promoción y presencia del vehículo eléctrico.

La incertidumbre derivada del nuevo modelo de negocio implementado por algunas marcas (modelo de agencia) y las tensiones comerciales internacionales surgidas a finales del ejercicio 2024 han afectado la evolución del año.

En 2024, se registró un incremento en las ventas de vehículos en comparación con el año 2023, atribuido a la recuperación gradual de la escasez de oferta que se había originado en ejercicios anteriores. Este fenómeno propició, a su vez, una estabilización de los márgenes comerciales.

Según la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), España se comporta con cierta lentitud en las cifras de ventas y electrificación de vehículos en comparación con otros países europeos.

El sector de la automoción enfrenta el reto de ofrecer alternativas a la propiedad de vehículos, como compartir o alquilar, para satisfacer las necesidades de los consumidores.

A pesar de los desafíos, GAS se destaca como una de las empresas más importantes del sector en España, con la distribución exclusiva de algunas marcas y el aval de una generación de resultados positivos de una forma competitiva y continuada.

Finalmente, se puede destacar que GAS pertenece a distintas asociaciones entre las cuales pueden citarse:

- Agrupación Nacional de Concesionarios BMW, Mini y Motorrad
- Asociación Empresarial de Servicios de Vehículos de Alquiler de Andalucía (AESVA)
- Asociación Malagueña de Automoción (AMA)

- Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (ASEMPAL)
- Federación de Empresas de Automoción de Málaga (FEDAMA).

## 2.4. Modelo Operativo de GAS y análisis de la materialidad

GAS ha realizado un análisis de materialidad basado en su modelo operativo plasmado en la Figura 1.

A su vez, cada uno de los apartados se reflejan en las Figuras 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

---

Figura 1. Modelo operativo de GAS

Figura 2 · Segmento de clientes

Figura 3 · Propuesta de valor

Figura 4 · Relación con el cliente

Figura 5 · Canales

Figura 6 · Fuente de ingresos

Figura 7 · Key Resource

Figura 8 · Socios estratégicos- Alianzas claves

Figura 9 · Estructura de costes

Figura 2. Segmento de clientes



Figura 3. Propuesta de valor

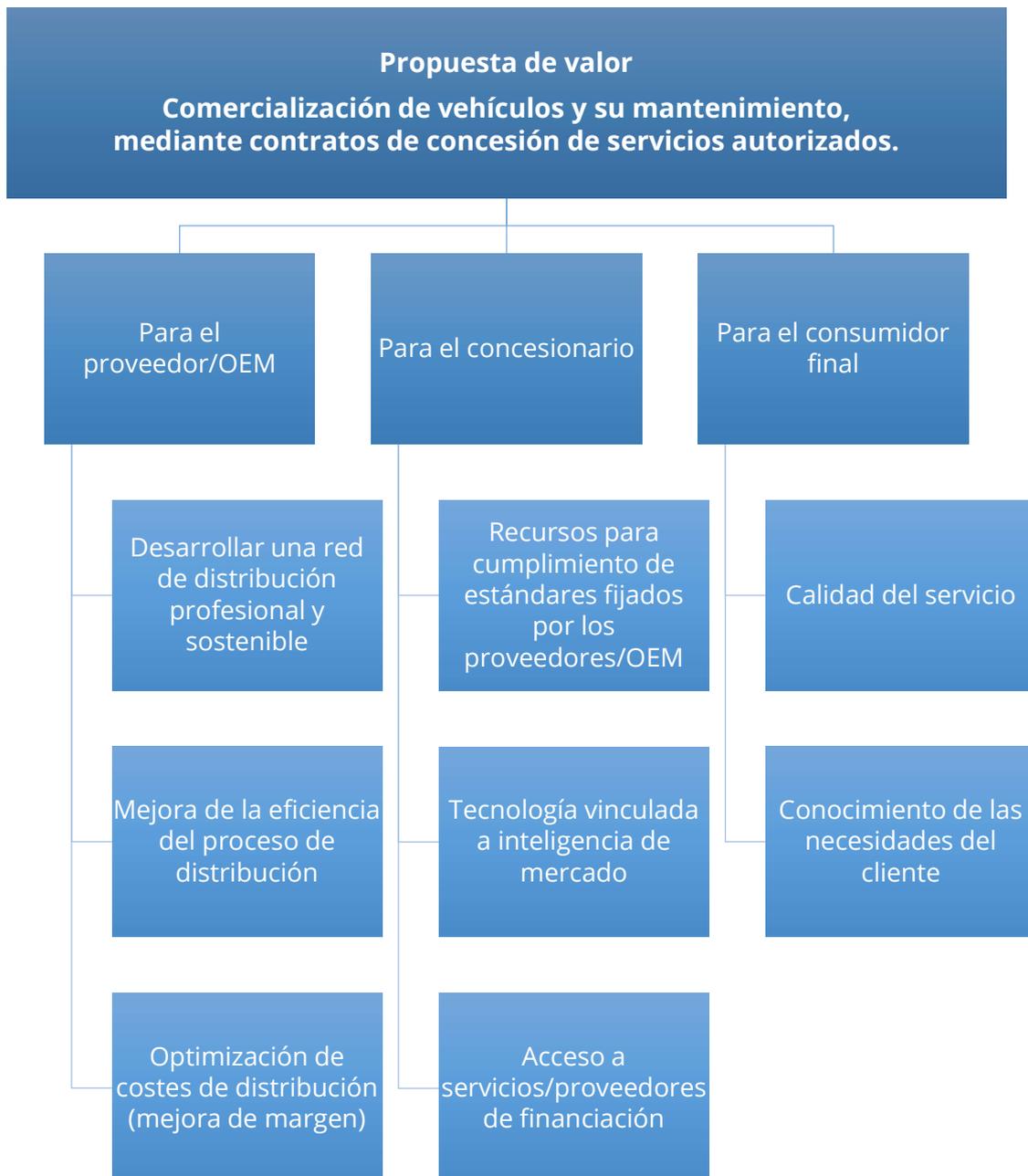


Figura 4. Relación con el cliente

Atención personalizada en el concesionario

Comunicación multicanal individualizada

Programas de fidelización y seguimiento de clientes

Gestión de comentarios y opiniones de los clientes para mejorar la experiencia



Figura 5. Canales



Figura 6. Fuentes de ingreso



Figura 7. Key resource

Contrato de concesión y agencia

Gestión óptima de la relación con los clientes

Equilibrada situación de recursos financieros

Modelo operativo global-movilidad

Innovación (transformación digital y vehículos eléctricos)

Gestión estratégica de la relación con los OEMs

Personal experimentado con formación continua

Figura 8. Socios estratégicos- Alianzas claves

OEMs e importadores de referencia

Entidades financieras

Proveedores de repuestos y after market

Asociaciones locales y redes automotrices para intercambio de conocimientos y mejores prácticas (Faconauto, ANFAC, ...)

Administraciones Públicas

Figura 9. Estructura de costes

Costes de adquisición de inventario de vehículos

Costes de personal y capacitación

Gastos de marketing y publicidad

Gastos operativos y administrativos

Gastos de mantenimiento de instalaciones y equipo



**Con estas bases se definen las cuestiones significativas para el análisis de materialidad (Tabla 2).**

Tabla 2. Cuestiones significativas incluidas en el análisis de materialidad

	Ítem informativo
<b>Cuestiones medioambientales</b>	1. Gestión medioambiental
	2. Contaminación
	3. Economía circular y prevención y gestión de residuos
	4. Uso sostenible de los recursos
	5. Cambio climático
	6. Protección de la biodiversidad
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>	7. Empleo
	8. Organización del trabajo
	9. Salud y seguridad
	10. Relaciones sociales
	11. Formación
	12. Igualdad
<b>Innovación y tecnología</b>	13. Movilidad sostenible
	14. Implementación de prácticas innovadoras
<b>Cumplimiento normativo</b>	15. Cumplimiento de marcos normativos y regulatorios, así como políticas internas
<b>Información sobre la sociedad</b>	16. Gestión de proveedores
	17. Gestión de clientes
	18. Gestión de reclamaciones y devoluciones

De la matriz de materialidad realizada se ha desprendido que las cuestiones más significativas son las relativas a gestión de clientes (17), cumplimiento normativo (15), innovación y tecnológicas (13 y 14) según el análisis de materialidad realizado (tabla 2)

## 2.5. Objetivos y estrategias

A partir del análisis del contexto, su modelo operativo y el análisis de materialidad, GAS ha diseñado su estrategia empresarial basada en los siguientes puntos: la digitalización, el vehículo eléctrico y la sostenibilidad, y la cultura *data driven* y *customer centric*.

La irrupción de nuevas tecnologías en el sector también lleva aparejada la necesidad de incorporar **la digitalización** en todo el Grupo. Se está invirtiendo en todos los ámbitos tecnológicos para promover una innovación constante, tanto en equipo humano como en los propios elementos tecnológicos, incorporando valores y conductas que facilitan su uso y la adquisición de talento digital por parte de la organización.

Los desafíos que se plantean en cuanto al nuevo paradigma de movilidad asociado a la **sostenibilidad** con el desarrollo del **vehículo eléctrico** han servido para que GAS sea pionero en el desarrollo de proyectos que fomentan la movilidad eléctrica, así como otras iniciativas que apoyan otros modelos de movilidad. La movilidad sostenible es uno de sus ejes estratégicos de futuro.

GAS ha incorporado la cultura de la *data driven* de manera que el análisis y estudio de los datos permite una mejor gestión y toma de decisiones, así como conocer mejor las necesidades de los clientes, para poder ofrecerles un servicio óptimo con mayor aportación de valor. El modelo de negocio también se basa en el cliente, *customer centric*, de manera que las decisiones operativas y estratégicas toman en cuenta el valor para el cliente con el fin de mantener con él una relación a largo plazo.



# 3. Políticas y gestión de riesgos

## 3.1. Detección y evaluación de riesgos

GAS ha desarrollado una identificación, evaluación y respuesta de los riesgos de la organización según se muestra en la Tabla 6



Tabla 6. Política y gestión de riesgos de GAS

Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Respuesta al riesgo
<b>Riesgos estratégicos (cambios en el modelo de negocio y en sector)</b>	Digitalización	Estrategia digital tanto interna como externa, mediante automatización de procesos de gestión y de comunicación con el cliente.
	Movilidad eléctrica	Especialización técnica tanto venta como postventa, mediante una adaptación ágil.
	Modelo agencia	Adecuación estratégica a los cambios introducidos en el modelo de negocio.
<b>Riesgo medioambiental</b>	Lucha contra el cambio climático – adaptación a los objetivos de descarbonización de la UE y nuevas regulaciones sobre el cambio climático	Foco permanente en los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo la venta de vehículo eléctrico y fomentando la movilidad sostenible (Planes Moves)
<b>Riesgos legales y reputacionales</b>	Por incumplimiento de normativa	Mantenimiento y mejora de los controles ya desarrollados para el cumplimiento normativo de sus obligaciones legales. Vigilancia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de conducta</li> <li>• Código ético</li> <li>• Plan de Igualdad</li> <li>• Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales</li> </ul>
<b>Riesgo financiero</b>	Incumplimiento de vencimiento de obligaciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de tesorería e inversión</li> <li>• Optimización de la liquidez</li> <li>• Solvencia económica y financiera.</li> </ul>
	Falta de liquidez	Inversión de los recursos generados en la propia sociedad y en la actividad del Grupo.

### 3.2. Activos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos y oportunidades

GAS ha instaurado una serie de acciones con el fin de mitigar el efecto de algunos de los principales riesgos detectados, de los que se pueden resaltar:

- a. **Código de Conducta:** es el marco que comprende todos los aspectos normativos relacionados con los valores, principios que deben regir el comportamiento y la actuación de cada uno de los empleados, directivos, miembros de los órganos de administración y grupos de interés (clientes, proveedores, y otros).
- b. **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales:** GAS opera en un sector con un riesgo medio en el ámbito de blanqueo de capitales. Por tanto, el Grupo ha desarrollado un Manual de Blanqueo de Capitales para prevenir cualquier tipo de incidencia o delito. Los principales objetivos son:
  - o Establecer criterios, procedimientos y mecanismos estrictos de control interno para todo el Grupo, asegurando su capacidad para enfrentar la amenaza relacionada con dinero proveniente de actividades ilícitas.
  - o Comunicar y capacitar a todos los administradores, directivos, empleados y agentes del

Grupo, especialmente aquellos que tienen contacto con los clientes, sobre los procedimientos a seguir en el desarrollo de las actividades de las entidades del Grupo.

- o Concienciar a todos los empleados sobre la importancia de prevenir y detectar transacciones sospechosas de blanqueo de capitales y la forma adecuada de actuar ante ellas.
- c. **Procedimiento de verificación de kilómetros:** comprobación y verificación del kilometraje de los vehículos solicitando información a la Dirección General de Tráfico, análisis de operaciones, revisión y comunicación de posibles modificaciones detectadas.
- d. **Manual de prevención de delitos:** prevenir y asegurar la efectividad de la norma, además de informar a los empleados de las consecuencias de incumplimiento.
- e. **Modelo de agencia:** GAS ha realizado un análisis estratégico de las repercusiones económicas y financieras que suponen los cambios en el modelo de negocio de concesionario a agencia. En este análisis del impacto cobra especial importancia la evaluación de los costos y beneficios del nuevo modelo, la flexibilidad en la velocidad de adaptación y la previsión de la cuantificación y cualificación de recursos

necesarios para una transición exitosa.

**GAS cuenta con una serie de activos que le sirven para prevenir y atenuar los riesgos e impactos más significativos y que se recogen en la Tabla 7.**

Tabla 7. Activos de GAS para prevenir y atenuar los riesgos e impactos más significativos

### **Data Driven y Customer Centric**

A través de herramientas y software de análisis de mercado y de datos (Business Intelligence), GAS fija sus estrategias de negocio con el objetivo de incrementar los resultados de sus marcas y mejorar la rentabilidad de la red de concesionarios, ubicando al cliente en el centro de sus decisiones para ofrecerle servicios que superen sus expectativas.

### **Relación con los proveedores**

Las relaciones con los proveedores son un recurso clave para el éxito en el sector de la distribución de vehículos del Grupo. De igual manera, este activo representa una importante fortaleza frente a otros competidores que no han conseguido consolidar el posicionamiento estratégico que posee GAS.

Stock de vehículos y recambios. GAS vende una gran variedad de vehículos (nuevos, usados eléctricos, km0 y de ocasión). A su vez, realiza los controles de calidad pertinentes y ofrece recambios y repuestos originales de los fabricantes. Este volumen y

variedad de stock permite a GAS cumplir con las necesidades de los clientes con su oferta de productos y servicios.

### **Recursos Financieros**

GAS posee recursos financieros a disposición del Grupo para llevar a cabo nuevas inversiones, incrementar volúmenes de compra o mejorar la rentabilidad del negocio. La capacidad financiera está directamente vinculada al proceso operativo del Grupo, debido a que busca aliados sostenibles a mediano y largo plazo.

### **Personal con experiencia**

El profundo conocimiento del mercado local español y de la industria de distribución de vehículos por parte de los empleados de GAS permite ofrecer unos productos y servicios de calidad, a la vez que una adaptación a los retos del mercado proporcionando una mayor confianza al cliente final.

## **Modelo operativo Global**

Uno de los elementos clave de GAS es su modelo de gestión integral de la actividad de distribución de vehículos. El Grupo opera en un mercado maduro como sistema de distribución selectiva instrumentalizado mediante contratos de concesión o agencia. Para lograr el éxito competitivo en este tipo de mercado, además del dominio de los canales de distribución, la buena gestión en representación de marcas y los aspectos financieros, también es necesario aportar soluciones integrales a las necesidades de los clientes mediante una mayor eficiencia en los tramites, uso de nuevas tecnologías y un servicio de venta y postventa basado en la calidad.

# 4. Información sobre cuestiones medioambientales

## 4.1. Gestión medioambiental

GAS mantiene su firme compromiso con el medioambiente aplicando el principio de precaución en todas las actividades que puedan tener un impacto medioambiental negativo, así como manteniendo las iniciativas que respeten el equilibrio medioambiental, mediante el desarrollo de los siguientes principios: aplicar los criterios medioambientales y el uso racional de energía; cumplir la legislación vigente en este ámbito; implementar las herramientas necesarias para prevenir la contaminación, y utilizar racionalmente los recursos, minimizando los consumos de agua, papel y energía.

A este respecto se cuenta con distintas certificaciones externas, como es el caso de la gestión de los residuos en un proceso a través de empresas certificadas en ISO 1400; los certificados ISO 9001:2015 en vigor, de los principales centros de actividad de Málaga, Almería, El Ejido y Fuengirola; o los certificados de empresas externas que garantizan el establecimiento de un sistema integral de gestión de residuos peligrosos, así como el cumplimiento de la normativa y la ley de residuos vigente.

Además, se utiliza pintura al agua ecológica en los talleres de chapa y pintura y se reciclan pinturas, disolventes, neumáticos, aceites y demás componentes contaminantes que se generan en los talleres, eliminando así el impacto negativo para el medioambiente que supondría el desecharlos directamente.



## 4.2. Contaminación

El sector de automóvil asume el desafío de la reducción de su impacto ambiental principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero para lo que se potencia la sustitución del motor de combustión interna por el vehículo eléctrico a batería.

GAS ha conseguido importantes avances en materia de eficiencia energética contribuyendo a disminuir su impacto en la huella ambiental a través de medidas como la oferta de instalación, gestión y mantenimiento de puntos de recarga. También ha promovido otras medidas internas con este objetivo como la potenciación de reuniones virtuales sin desplazamientos o el uso de sistemas LED en las instalaciones.

## 4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GAS aplica políticas para reducir tanto la entrada de materiales, como la generación de residuos, cerrando los bucles o flujos económicos y ecológicos de los recursos. También se continua con la política de reciclabilidad de los residuos con el objeto de minimizar la cantidad que se envía a vertedero y se promueve la búsqueda de un segundo uso para los mismos. Para ello GAS mantiene contratos con empresas especializadas en el tratamiento de residuos, uno por cada centro en los que se desarrolla la actividad,

garantizando el correcto tratamiento de los residuos y ajustándose a la normativa y la ley en vigor.

Asimismo, como ya se ha indicado, se mantienen los Certificados ISO 9001:2015 en vigor, de cada una de las sociedades del Grupo, que acreditan la implementación de un sistema de gestión de calidad en las áreas de venta y posventa, así como el cumplimiento de las exigencias requeridas en la normativa en vigor. También se tienen certificados de buena gestión de residuos para cuidar el medioambiente, habiendo retirado para su desguace 18 vehículos de las instalaciones de GAS en el año 2023, que se suman a los 28 vehículos retirados en el año 2023.

## 4.4. Uso sostenible de los recursos

GAS mantiene una política de gestión responsable de los recursos para garantizar un uso sostenible de los mismos. En cuanto a la energía, el uso responsable de la misma ha significado que se mantenga el montante de consumo total en el año 2024 con respecto al 2023 sin apenas variación cuantitativa importante (el consumo total en 2023 de 1.876.133 kWh y en 2024 de 1.896.050 kWh).

En lo que respecta al consumo de agua, originada principalmente por la limpieza de los vehículos y que proviene de la red municipal, ha aumentado su montante total en 2024 con respecto al año 2023, pasando de 3.441 m<sup>3</sup> a 3.203 m<sup>3</sup>.

Teniendo en cuenta el precio medio del gasoil y de la gasolina en 2024 fue de 1,515 €/litro y en 2023 de 1,535 €/litro, el consumo de combustible en 2024 fue de 104.062 litros, mientras que los mismos datos para 2023 fueron de 118.972 litros.

También se ha llevado a cabo el cálculo aproximado de la huella de carbono, incluyéndose en la Tabla 7 los datos para los dos años consecutivos 2023 y 2024.

Y finalmente, la emisión total de GAS en el año 2024 ha sido de 797.736 kg CO<sub>2</sub> frente a los 810.245 kg CO<sub>2</sub> del año anterior.

GAS cuenta con una política de retención de impresión para controlar y ahorrar en el consumo de papel, el consumo energético y de tinta. Esta

política se basa en que cada vez que un usuario solicita la impresión de un documento, este viaja hasta un servidor de impresión donde se mantiene retenido hasta que el usuario se persona en un dispositivo de impresión y se identifica con su tarjeta de usuario o su usuario y contraseña. Una vez identificado, selecciona el/los trabajos a imprimir. En caso de que el usuario no imprima el documento en 48 horas, la impresión se descarta automáticamente. Gracias a esta política se consigue un ahorro en el número de páginas impresas, así como salvaguardar la confidencialidad de la información impresa, ya que no quedan documentos abandonados en las bandejas de las impresoras.

Tabla 7. Cálculo de la huella de carbono para 2023 y 2024

	GAS	
	2024	2023
<b>Por consumo eléctrico</b>	204.773 Kg CO <sub>2</sub>	245.773Kg CO <sub>2</sub>
<b>Por consumo de combustible</b>	260.634 Kg CO <sub>2</sub>	297.553Kg CO <sub>2</sub>

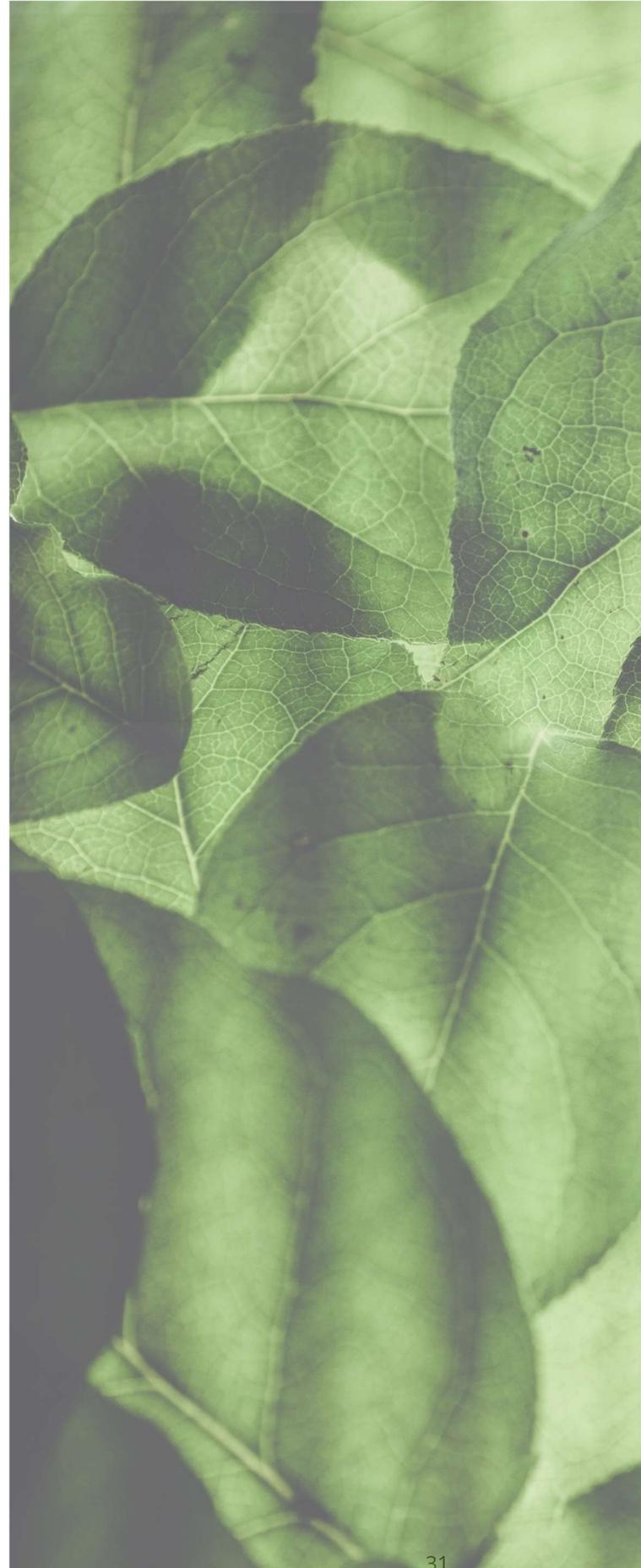
En el ejercicio 2024 se ha calculado la huella de carbono a partir del informe del sistema eléctrico y por tanto se ha procedido a recalcular la huella de carbono de 2023 con dicha metodología.



#### **4.5. Cambio climático y Protección de la Biodiversidad**

GAS ha seguido invirtiendo en medidas para luchar contra el cambio climático a través de las actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y conectada a través del plan MOVES, plan de achatarramiento de vehículos y estímulo de la demanda de vehículos de cero y bajas emisiones, además también se mantiene el avance en innovación y modernización tecnológica.

Si bien la actividad de GAS se desarrolla en entornos con nulo o escaso efecto sobre la biodiversidad y por lo tanto no se considera una cuestión material para el Grupo, se presta un interés especial a la preservación de las distintas especies y la diversidad a través de todas las actuaciones ya mencionadas al respecto de medio ambiente.



# 5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

## 5.1. Empleo

Los trabajadores son el principal activo de GAS y por ello se busca llevar a cabo las mejores prácticas en ámbitos como el desarrollo profesional, la formación, la compensación, el entorno laboral o los planes de carrera. Los principales datos cuantitativos de la plantilla se recogen en las Tablas de la 8 a la 13.

Se debe puntualizar al respecto de la distribución de los empleados por sexos que el sector del automóvil por cuestiones culturales e históricas ha tenido tradicionalmente mayor ascendencia en el ámbito masculino. No obstante, GAS sigue favoreciendo la incorporación de las mujeres y sigue contando con un Plan de Igualdad a través del que garantiza la igualdad entre hombres y mujeres.

En cuanto a los contratos que aparecen clasificados como de duración determinada, se corresponden con contratos temporales.

La política de remuneraciones e incentivos de GAS se incluye dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente aplicable en el sector. La política general de remuneración de GAS se estructura como un sistema retributivo simple, destacando que en el departamento comercial y postventa se acompaña el salario fijo de convenio con un importe variable en función de consecución de objetivos, así como que la política de remuneraciones está totalmente libre de discriminaciones.

Acerca de las remuneraciones medias de consejeros y directivos nos remitimos a la información recogida en las cuentas anuales consolidadas de Automotor Safa, S.L., y sociedades dependientes, concretamente en la Nota 19.

GAS ha implementado políticas de desconexión laboral como la jornada intensiva y facilitar móvil de empresa. Finalmente, se cuenta con dos empleados (dos hombres) con discapacidad.

Tabla 8. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
<b>Contrato Indefinido 2023</b>	215	58
<b>Contrato Duración Determinada 2023</b>	9	1
<b>Total 2023</b>	224	59
<b>Contrato Indefinido 2024</b>	219	55
<b>Contrato Duración Determinada 2024</b>	6	-
<b>Total 2024</b>	225	55

Tabla 8.1 Total empleados según contratos indefinidos y de contratos temporales por sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
<b>Contrato Indefinido 2023</b>	205	52
<b>Contrato Duración Determinada 2023</b>	4	-
<b>Total 2023</b>	209	52
<b>Contrato Indefinido 2024</b>	211	53
<b>Contrato Duración Determinada 2024</b>	12	-
<b>Total 2024</b>	223	53

Tabla 9. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
<b>Contrato Indefinido 2023</b>	30	188	55
<b>Contrato Duración Determinada 2023</b>	6	4	-
<b>Total 2023</b>	36	192	55
<b>Contrato Indefinido 2024</b>	24	185	65
<b>Contrato Duración Determinada 2024</b>	3	3	-
<b>Total 2024</b>	27	188	65

Tabla 9.1 Total de empleados según contratos indefinidos y de contratos temporales por edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
<b>Contrato Indefinido 2023</b>	31	167	59
<b>Contrato Duración Determinada 2023</b>	1	3	-
<b>Total 2023</b>	32	170	59
<b>Contrato Indefinido 2024</b>	23	165	76
<b>Contrato Duración Determinada 2024</b>	3	7	2
<b>Total 2024</b>	26	172	78

Tabla 10. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
<b>Contrato Indefinido 2023</b>	2	23	240	8
<b>Contrato Duración Determinada 2023</b>	-	-	10	-
<b>Total 2023</b>	2	23	250	8
<b>Contrato Indefinido 2024</b>	2	26	237	9
<b>Contrato Duración Determinada 2024</b>	-	-	6	-
<b>Total 2024</b>	2	26	243	9

Tabla 10.1 Total de empleados según contratos indefinidos y de contratos temporales por categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
<b>Contrato Indefinido 2023</b>	2	24	223	8
<b>Contrato Duración Determinada 2023</b>	-	-	4	-
<b>Total 2023</b>	2	24	227	8
<b>Contrato Indefinido 2024</b>	1	28	229	6
<b>Contrato Duración Determinada 2024</b>	-	-	5	7
<b>Total 2024</b>	1	28	234	13

Tabla 11. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
<b>2023</b>	1	13
<b>2024</b>	-	13

Tabla 12. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
<b>2023</b>	1	12	1
<b>2024</b>	-	12	1

Tabla 11.1 Total de plantilla según contratos a tiempo parcial y sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
<b>2023</b>	-	13
<b>2024</b>	-	12

Tabla 12.1 Total de plantilla según contratos a tiempo parcial y edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
<b>2023</b>	1	8	4
<b>2024</b>	-	7	5

Tabla 13. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
<b>2023</b>	-	1	13	-
<b>2024</b>	-	1	12	-

Tabla 13.1 Total de empleados según contratos a tiempo parcial y categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
<b>2023</b>	-	1	12	-
<b>2024</b>	-	1	11	-

Tabla 14. Número de despidos por sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
<b>2023</b>	8	2
<b>2024</b>	12	5

Tabla 15. Número de despidos por edad

	GAS		
	≤30	>30-50	>50
<b>2023</b>	2	8	-
<b>2024</b>	7	7	3

Tabla 16. Número de despidos por categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
<b>2023</b>	-	-	6	4
<b>2024</b>	1	1	12	3

La política de compensación de GAS se basa en la aplicación de un sistema retributivo que no genere discriminación y que mantenga una política salarial clara y objetiva, garantizando la transparencia del sistema retributivo. Por ello se trabaja para garantizar la transparencia en la definición de puestos y su coherencia con el perfil requerido para su desempeño, la asignación de funciones, responsabilidades y complementos retributivos.

Además, se hace énfasis en la existencia de un buen clima laboral, con medidas de seguridad e higiene adecuadas y con una política retributiva acorde al mercado, incluidas retribuciones medias de directivos y consejeros.

En la Tabla 17 y 18 se incluyen los datos de la remuneración media de GAS por edad, sexo y categoría profesional.

GAS ha realizado análisis adicionales de la brecha salarial y no existe diferencia por género a igualdad de puesto superior al 25%, por lo tanto, no es necesaria una justificación objetiva según establece el artículo 28.8 del Estatuto de los Trabajadores.

Además, con el objeto de dar respuesta a las necesidades personales y ofrecer programas de flexibilidad (maternidad, paternidad, reducción de la jornada laboral) a lo largo de la carrera profesional durante el año 2024 se han acogido al permiso de paternidad 11 personas y 1 al de maternidad, que para el año 2023 fueron de 13 y 5, respectivamente. En cuanto al promedio de permanencia, en 2023 fue en GAS de 11,39 años como media de las empresas del grupo, y en el año 2024 de 11,64 años de media.

Tabla 17. Remuneración media por grupo de edad

GAS			
(€)	≤ 30	>30-50	>50
<b>2024</b>	20.731,10 €	31.332,12 €	55.052,01 €
<b>2023</b>	16.768,28 €	29.650,09 €	45.600,38 €

Tabla 18. Remuneración media por sexo y categoría profesional

GAS						
(€)	Directores	Jefes de Departamento	Administrativos Vendedores	Oficiales	Peones	
<b>2024 Hombre</b>	229.531,91	51.459,83	35.511,92	29.489,03	20.208,57	
<b>2024 Mujer</b>	-	35.636,64	27.089,12	28.035,78	-	
<b>2023 Hombre</b>	178.276,01	44.873,10	30.620,91	25.548,92	20.628,87	
<b>2023 Mujer</b>	-	41.691,14	25.325,89	26.812,41	-	

## 5.2. Organización del trabajo, salud y seguridad laboral

GAS mantiene un entorno de trabajo saludable y que permita a los empleados disfrutar de tiempo para su ocio personal a través de una buena gestión del tiempo de trabajo y del tiempo de descanso. A su vez se dedican todos los recursos necesarios para la seguridad de los trabajadores y la preservación de su salud.

Se cuenta con toda una serie de medidas organizativas aplicables a

nivel individual y a las dependencias de los centros de trabajo, así como se realizan tareas de limpieza y desinfección de los centros de trabajo y de gestión de residuos que redundan en una mayor seguridad, salud e higiene. También a nivel individual se ofrece un reconocimiento médico anual como programa médico-sanitario, que corre a cargo de GAS y que se realiza dentro de la jornada laboral.

En la Tabla 19 se incluyen las horas de absentismo para el año 2024 y 2023.

Tabla 19. Horas de absentismo

	GAS	
	2024	2023
<b>Total</b>	24.166	15.828

La principal causa del absentismo es baja por enfermedad y en menor medida por accidente. Concretamente, en cuanto a los accidentes de trabajo acontecidos en 2024 todos han sido de carácter leve al igual que sucedió en 2023 y en todos los casos han correspondido a hombres.

El total del número de accidentes leves en 2024 ha ascendido a 24. Asimismo, se ha producido 1 accidente categorizado como grave.



### 5.3. Relaciones sociales

GAS mantiene mecanismos para la organización del diálogo social a través de un mecanismo de cascada invertida, de abajo hacia arriba, en función de las divisiones de negocio y contando con los delegados de personal.

Se mantienen así canales de comunicación abierta y un diálogo abierto con todos sus empleados y asociaciones que los representan. Todo ello contribuye a alcanzar mayor implicación del personal y aumento del sentido de pertenencia que potencia la productividad y alineación con la estrategia de la empresa.

Adicionalmente, GAS revisa que se estén aplicando las condiciones descritas en los convenios vigentes

en el sector. Finalmente, todos los trabajadores están acogidos al convenio.

### 5.4. Formación

GAS mantiene su apuesta por la formación y la educación de sus empleados y por ello fomenta el aprendizaje continuo a través de cursos de formación y actualización de conocimientos recogidos en el plan de formación propio para los ejercicios 2024 y 2023.

La cantidad total de horas de formación cursadas en el último año es el primer año que se dispone de ese desglose, en función de las categorías profesionales se incluye en la Tabla 20.

Tabla 20. Horas totales de formación de los empleados por categorías profesionales

	2024	2023
<b>Directores</b>	88	59
<b>Jefes de Depto.</b>	498	443
<b>Oficiales</b>	2.990	2.746
<b>Peones</b>	24	19
<b>Total</b>	<b>3.600</b>	<b>3.267</b>

### 5.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad

GAS se ocupa de que exista accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad, ya que así se determina expresamente la prohibición de cualquier forma de discriminación con respecto a sus trabajadores en su Plan de igualdad y Código de conducta. Ello se plasma en que los procesos de gestión y desarrollo de las personas, así como la selección y promoción profesional, se basa en la adecuación de los perfiles esperados y en consideraciones vinculadas a los méritos. El acceso a las funciones y cargos se establece también teniendo en cuenta las competencias y capacidades.

Las relaciones entre todos los integrantes del Grupo deben basarse siempre en el respeto a la dignidad y no discriminación a las personas y se rechaza cualquier conducta, comportamiento o acción tendente a fomentar, promover, o incitar directa o indirectamente, al odio, hostilidad, discriminación o violencia por motivos racistas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, orientación sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad. Se prohíbe la realización de cualquier tipo de acto hostil o humillante contra las personas, el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico o psicológico, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio u

ofensivo para las personas. No se limitará indebidamente el ejercicio de los derechos de manifestación, asociación, sindicación y negociación colectiva en el marco de las normas reguladoras de cada uno de los derechos fundamentales.

Además, GAS cuenta con un Plan de igualdad propio en el que se materializan todas las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, así como las políticas contra todo tipo de discriminación y gestión de la diversidad.



# 6. Información sobre el respeto a los derechos humanos



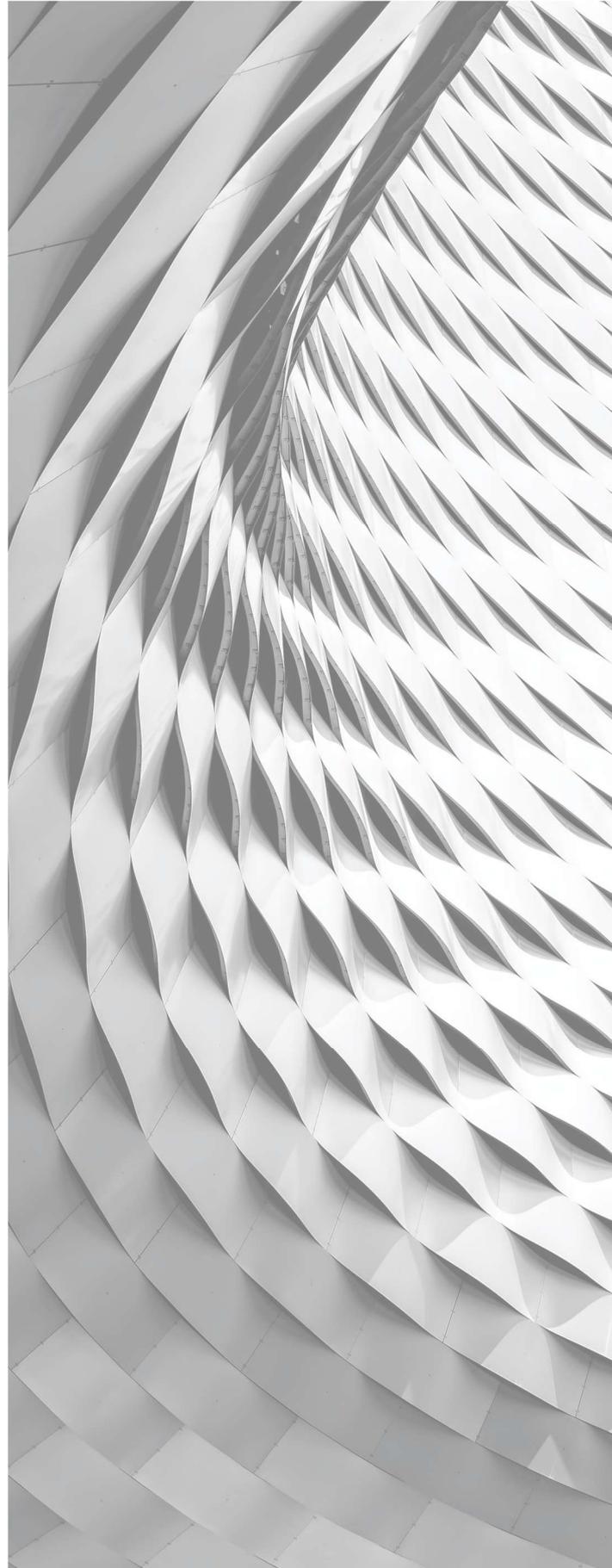
GAS cuenta con su propio Código de Conducta, actualizado por última vez en 2015, y a través del cual promueve que las relaciones entre todos sus empleados se basen en el respeto a la dignidad y la no discriminación de las personas.

No sólo es aplicable este Código a los empleados y directivos, sino que también a todos los grupos de interés, ya que también tienen capacidad para influir en el Grupo.

Por ello, toda actuación de GAS y de las personas que lo integran guardarán un respeto escrupuloso a las leyes, a los derechos humanos y libertades públicas y adoptarán todas las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil y cualquier otro principio en materia de derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

El compromiso ético de GAS se inscribe en la línea del respeto y la promoción por parte de las empresas de:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.
- Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Ley Sapin II de medidas de lucha contra la corrupción y el fomento de la transparencia y modernización de la vida económica.
- Promover, respetar y garantizar el respeto de los derechos humanos es la política de GAS. Así mismo, se aplican los procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, abogando por:
  - La prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
  - Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.



# 7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Tal y como ya se ha mencionado, en el Código de Conducta de GAS se incluyen los principios, valores, y normas que deben regir el comportamiento y la actuación de cada empleado, directivo, miembro del Consejo de Dirección así como grupos de interés, y en este sentido se rechaza cualquier forma de corrupción, tanto en el sector privado como en el público, asumiendo el principio de comportamiento de transparencia informativa, entendida como el compromiso de transmitir información fiable, tanto financiera como de cualquier otra índole. La información económica y financiera reflejará fielmente la realidad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, todo ello recogido en las Cuentas Anuales las cuales conllevan un informe de auditoría elaborado por una firma de auditoría de reconocido prestigio (encuadrada entre las 25 primeras del ranking nacional, según la última publicación del medio de

comunicación Expansión), muestra de garantía de la efectiva imagen fiel de GAS.

En el Código de Conducta se recoge también que se rechaza cualquier práctica relacionada con la alteración de documentos en alguno de sus elementos de carácter esencial; simular un documento en todo o en parte de manera que pueda llevar a error sobre su autenticidad; suponer en un acto la intervención de personas que no lo han tenido o atribuir a las que han intervenido declaraciones diferentes a las que hubieran hecho; y operar conociendo la falsedad de un documento.

El Código de Conducta también dice explícitamente que los empleados se comprometen a no copiar, reproducir o, de cualquier otro modo, falsificar tarjetas de crédito a las que tengan acceso en el desarrollo de su actividad, así como a no disponer ni hacer uso de ellas. Se prohíbe la alteración de moneda, introducción

en el comercio y distribución de moneda falsa. En aquellos supuestos en los que los empleados detecten la falsedad de moneda recibida de buena fe por los clientes deberán abstenerse de expedirla nuevamente y habrán de informar a un superior o responsable.

GAS y todos sus empleados, manifiestan y se comprometen siempre y ante cualquier situación a no tener conductas, comportamientos o prácticas que puedan considerarse irregulares, ilegales, delictivas o poco éticas, para lo que también cuentan con un Manual de procedimientos de prevención de delitos desde el año 2016 en el que:

- Se identifican las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Se establecen los protocolos y procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y de ejecución de estas.
- Disponen de modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos que deben ser prevenidos.
- Se impone la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos, al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.
- Se establece un sistema disciplinario que sanciona

adecuadamente el incumplimiento de las medidas que establece el modelo.

- Se establece la realización de una verificación periódica del modelo y de su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios
- Finalmente, en el año 2024, GAS ha realizado aportaciones a la Fundación Escuela y Familia y a la Fundación Ronald McDonald, por importe total de 3.000€. En el año 2023 se realizaron aportaciones a la Universidad de Málaga por importe de 2.000€.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

# 8. Información sobre la sociedad

## 8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

GAS asume su compromiso con el desarrollo sostenible consciente de que su responsabilidad va más allá de asegurar su rentabilidad y de generar un valor económico pues garantiza un compromiso con todos sus grupos de interés favoreciendo el desarrollo local, del tejido empresarial y la sociedad en su conjunto.

GAS influye positivamente en el empleo y desarrollo local, maximizando estos impactos, e invierte, como ya se ha puesto de manifiesto, para que el impacto de su actividad sobre el medioambiente también sea positivo a través del uso de tecnologías más avanzadas y cuidando y respetando el entorno.

## 8.2. Subcontratación y proveedores

GAS entiende la relación con sus proveedores desde el comportamiento ético y la confianza mutua, incorporando a los pliegos de contratación, en función del tipo de producto o servicio que necesite

contratar, requisitos de tipo social, ambientales y de igualdad de género, o incluso de procedencia del proveedor.

Por lo tanto, la política de selección de proveedores se basa en requisitos objetivos, incluyéndose de forma expresa en el Código de Conducta que ningún empleado podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente regalos, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

## 8.3. Clientes y consumidores

GAS tiene como máxima prioridad la satisfacción del cliente y la seguridad, y por ello se asegura de que todos sus productos cumplan estrictamente con la legislación aplicable y los requisitos de salud y seguridad. Como clientes, GAS no sólo cuenta con particulares, sino que también con empresas, empresas de renting, empresas de automoción, compraventas, talleres independientes, y compañías de seguros, con lo que el espectro de clientes es muy amplio y se han

establecido unos protocolos de actuación y distintos canales para asegurar la comunicación y la posibilidad de hacer llegar sugerencias, valoraciones, o quejas, a través de distintas vías como buzón de correo, reseñas de Google, encuestas de satisfacción, hojas de reclamaciones, órganos de consumo, servicio de atención al cliente, quedando registradas todas ellas. Este sistema de información y comunicación se incluye en el Código Ético de GAS y se ha desarrollado a través de la web, en la Intranet, estructurándose a través de un procedimiento que asegura la compatibilidad entre la protección de datos y el canal de denuncias.

Otro ámbito importante respecto a los clientes y consumidores, es el de los datos personales, que como ya hemos comentado constituyen un activo valioso y sobre los que se cuenta con un sistema de seguridad tal que ha neutralizado cualquier intento de ciberataque. Se puede concluir que no existe incidencia alguna reseñable al respecto.

Además, se establecen como principios básicos a la hora de tratar todas las comunicaciones realizadas a través del sistema de reclamación, quejas recibidas y su resolución, y canal de denuncias los siguientes:

- La confidencialidad
- La exhaustividad
- El respeto y la dignidad, y
- El contar con un fundamento adecuado ante cada decisión

adoptada, de forma razonada, proporcionada, apropiada y considerando todas las circunstancias y el contexto de los hechos.

También se cuenta con un sistema disciplinario, como medida disuasoria y correctiva, estableciendo tipología de faltas: leves, graves y muy graves, así como las sanciones aplicables a cada una.

Y finalmente, en cuanto a los clientes y consumidores, GAS se compromete a respetar la normativa sobre los consumidores y usuarios y de defensa de la competencia, de manera que sus prácticas en el mercado se basan en la competencia leal y transparente, absteniéndose de realizar cualquier tipo de publicidad engañosa o denigrante para la competencia o terceros.

#### **8.4. Información fiscal**

GAS asume un firme compromiso con respecto al sostenimiento de los servicios públicos mediante la asunción de buenas prácticas tributarias y de seguridad social, colaborando con su actuación al desarrollo sostenible. Además, se rechaza cualquier forma de fraude cumpliendo puntualmente con todas sus obligaciones contables, fiscales y de seguridad social a través del desarrollo de una política tendente a la prevención y reducción de riesgos fiscales, por lo que claramente GAS se encuentra al corriente de sus compromisos fiscales. Igualmente, GAS se basa en la transparencia

informativa con el objeto de que todos sus grupos de interés cuenten con información relevante para la toma de decisiones.

En lo relativo a información fiscal se encuentra disponible en las cuentas anuales consolidadas Automotor Safa, S.L., y sociedades dependientes, concretamente en la nota 14.

Finalmente, en lo que respecta a subvenciones públicas recibidas, GAS ha recibido subvenciones por importe de 7.500€ en 2024, mientras que en 2023 no se recibió ninguna subvención.



# 9. Valor económico directo generado y distribuido

GAS además de valor social y medioambiental, posee un valor económico directo generado y distribuido que pone de manifiesto la aportación de valor a la sociedad en cifras directamente cuantificables.

Para el cálculo del valor económico directo generado y distribuido se ha basado en el marco de referencia GRI 201-1 que exige que se suministre información conforme a los siguientes requerimientos: “La organización informante debe comunicar la siguiente información:

- a. El valor económico generado y distribuido, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización. Si los datos se han analizado sobre la base de efectivo (caja), se debe comunicar la justificación de esta decisión, además del análisis de los siguientes componentes básicos.
  - o Valor económico directo generado: ingresos;
  - o Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y

beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad;

- o Valor económico retenido: “el valor económico directo generado” menos “el valor económico distribuido”.
- b. Cuando sea significativo, se informa del valor económico generado y distribuido por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación. En el caso de GAS, esta distinción no es significativa.

Del análisis de las últimas cuentas auditadas disponibles, comparativas 2020 y 2021, se desprende y por tanto se puede comunicar, que la gran mayoría del valor económico generado por GAS es aplicado/destinado al denominado valor económico distribuido.

# 10. Índice de contenidos GRI, principios del pacto mundial y objetivos de desarrollo sostenible

GAS, ha presentado la información citada en este EINF siguiendo la legislación vigente nacional (Ley 11/2018) y lo indicado en el índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI	Descripción	Pacto Mundial	ODS
<b>GRI 1: Fundamentos 2021-2</b>			
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021-2</b>			
2-1	Detalles de la organización	-	ODS 17
2-2	Entidades incluidas en el alcance del Informe de Sostenibilidad	-	ODS 16
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	-	ODS 16
2-4	Actualización de la información	-	ODS 16

GRI	Descripción	Pacto Mundial	ODS
2-5	Verificación externa	-	ODS 16
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	ODS 17
2-7	Empleados	Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	ODS 5, 8
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-	ODS 16
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Principio 10	ODS 16
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Principio 10	ODS 16
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Principio 10	ODS 16
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Principio 10	ODS 16
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Principio 10	ODS 16
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Principio 10	ODS 16
2-19	Políticas de remuneración e incentivos	Principio 6	ODS, 5 y 16
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Principio 6	ODS, 5 y 16
2-21	Proceso para determinar la remuneración	Principio 6	ODS 5 y 16

GRI	Descripción	Pacto Mundial	ODS
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-23	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-28	Afiliación a asociaciones	Principio 10	ODS 16, 17
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-30	Convenios de negociación colectiva	Principios 3, 4 y 6	ODS 8 y 16
<b>GRI 3: Temas materiales 2021-2</b>			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	-	ODS 16
3-2	Lista de tareas materiales	-	ODS 16
3-3	Gestión de los temas materiales	-	ODS 16
<b>GRI 200 Dimensión económica</b>			
<b>GRI 201: Desempeño Económico 2016</b>			
201-1	Valor económico generado y distribuido	Principio 10	ODS 11, 16
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Principio 10	ODS 12, 16

GRI	Descripción	Pacto Mundial	ODS
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Principio 10	ODS 12, 16
<b>GRI 207: Fiscalidad 2019</b>			
207-1	Enfoque fiscal	Principio 10	ODS 12, 16
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Principio 10	ODS 12, 16
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Principio 10	ODS 16
207-4	Presentación de informes país por país	Principio 10	ODS 16
<b>GRI 300 Dimensión Ambiental</b>			
<b>GRI 301: Materiales 2016</b>			
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
301-2	Insumos reciclados	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
<b>GRI 302: Energía 2016</b>			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Principios 7, 8 y 9	ODS 7, 11, 12
302-4	Reducción del consumo energético	Principios 7, 8 y 9	ODS 7, 11, 12
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b>			
303-5	Consumo de agua	Principios 7, 8 y 9	ODS 6, 11, 12
<b>GRI 400 Dimensión Social</b>			
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>			

GRI	Descripción	Pacto Mundial	ODS
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Principio 6	ODS 5, 8
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	Principio 6	ODS 5, 8
401-3	Permiso parental	Principio 6	ODS 5, 8
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018</b>			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Principio 6	ODS 3, 8
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Principio 6	ODS 3, 8
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>			
405-1	Diversidad en órganos de Gobierno y empleados	Principio 6	ODS 5, 16
<b>GRI 418: Privacidad del cliente 2016</b>			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Principios 1 y 2	ODS 12, 16

